

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXI SAN SEBASTIÁN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1914 N.º 1113

JUEGOS FLORALES EUSKAROS

EN

SAN SEBASTIÁN

1914

AÑO XLIII DE LA CELEBRACIÓN DE ESTOS CERTÁMENES

EL Consistorio de Juegos Florales Euskaros, atento a su misión de procurar, por cuantos medios estén a su alcance, la conservación de la lengua vascongada y el desarrollo de nuestra literatura peculiar, ha dispuesto celebrar en San Sebastián, el clásico día de Santo Tomás, la Fiesta Euskara correspondiente al presente año. A este efecto fórmula los Certámenes que aparecen a continuación:

PROGRAMA

CERTAMEN LITERARIO

Como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo a los escritores que se dedican al cultivo de la literatura vascongada, se concederán los premios siguientes:

1.^º Un premio ofrecido por la Sociedad dramática «Euskaldun Fedea» y diploma, al autor de la mejor obra teatral original, en prosa y dialecto guipuzcoano, pudiendo ser del género serio o festivo. Se admitirán monólogos, cuadros de actualidad y de época como episodios históricos, etc.

El importe del premio será en la forma siguiente:

Si la obra premiada tuviese dos o tres actos, 150 pesetas.

Si tuviese un acto, 100 pesetas.

Si fuese un monólogo, 50 pesetas.

2.^º Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor del mejor cuento festivo o de costumbres populares, escrito en prosa guipuzcoana.

3.^º Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor de la mejor composición poética, escrita en cualquiera de los dialectos del idioma euskaro, con libertad de asunto, metro y extensión.

4.^º En honor de Zapiain. Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor de la mejor descripción en prosa guipuzcoana, del tipo bersolari, con episodios, anécdotas y cuadros de la vida pintoresca de estos improvisadores.

5.^º El árbol. Un premio de 50 pesetas y diploma al autor de la mejor clasificación en prosa guipuzcoana de las distintas variedades de árboles que existen en Guipúzcoa, indicando los nombres respectivos, haciendo una breve descripción de cada uno, y señalando cuál es el árbol más conveniente para la repoblación forestal en Guipúzcoa.

6.^º Un premio de 50 pesetas, ofrecido por una sociedad popular, al autor del mejor cuadro, en prosa guipuzcoana, de costumbres populares del *Gabon-gaba*, con las letrillas que acostumbran cantar niños y caseros.

CONCURSO DE TAMBORILEROS

Un premio de 100 pesetas y diploma, a la banda completa de tamborileros, compuesta de dos silbos con *īun-īun*, silbote y atabal, que mejor ejecute una obra impuesta por el Consistorio y otra de libre elección.

SESIÓN DE BERSOLARIS

La Sociedad dramática «Euskaldun Fedea», prepara sesiones de improvisadores populares en lengua euskara, para las funciones dramáticas que, como en años anteriores, celebrará en el Teatro Principal la tarde y noche de Santo Tomás.

ADVERTENCIAS

1.^a Todos los trabajos literarios con opción al Concurso, deberán remitirse por correo y en pliegos certificados, al señor Secretario del *Consistorio de Juegos Florales Euskaros* (San Juan, 5—Brecha — San Sebastián).

2.^a El plazo para la presentación de los trabajos expirará el día 8 de Diciembre próximo.

3.^a Los autores harán constar al pie de sus trabajos si éstos son originales; y en caso contrario, indicarán las obras de que se hayan servido para el arreglo.

4.^a A todos los trabajos acompañará un sobre cerrado con el nombre del autor, sus dos apellidos y señas de su domicilio. No se admitirán iniciales ni pseudónimos.

5.^a Los fallos de los Jurados serán inapelables. No podrán tomar parte en el Concurso los miembros del Consejo permanente del Consistorio.

6.^a Si a juicio del Consistorio, los trabajos presentados no fueran merecedores de premio, podrá declarar desierto, o conceder los accésits o menciones honoríficas que estime de justicia.

7.^a No será circunstancia meritoria en los trabajos literarios, la mayor extensión de los mismos.

8.^o A las bandas de tamborileros que se inscriban para presentarse a Concurso, se les enviará de San Sebastián, el 16 de Diciembre, la copia de la obra señalada como impuesta. Los individuos que tomen parte en una banda de tamborileros, no podrán presentarse en otra distinta que aspire al premio del Concurso. Este tendrá lugar en San Sebastián en la función que la tarde del día de Santo Tomás (21 de Diciembre) se celebrará en el Teatro Principal. Los concursantes se presentarán en la Casa Consistorial antes de las tres, para tomar parte en el *kale-jira* que ha de preceder al Concurso.

9.^a Todas las composiciones literarias premiadas, a excepción de la obra dramática, se publicarán en la veterana Revista EUSKAL-ERRIA, regalándose ejemplares a los autores.

10. No tendrán opción a los premios fijados en este Programa, quienes hayan obtenido tres veces un premio en el mismo tema, aun-

que podrán presentarse fuera de Concurso, haciendo constar este detalle y recibir, si así lo estima el Jurado calificador, un diploma de honor.

11. La distribución de premios tendrá lugar en la fiesta euskara que en el Teatro Principal se celebrará la tarde de Santo Tomás. Es condición indispensable que los autores se presenten a recoger los premios en el acto del reparto, bien personalmente o por delegado.

San Sebastián 30 de Septiembre de 1914.

El Presidente,

MIGUEL SALAVERRIÁ

El Secretario,

TORIBIO ALZAGA

